



## PROGRAMA DE MATRÍCULA PARA REINGRESANTES. PERIODO ACADEMICO 2024-II

**II, IV, VI**

TODOS LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	FECHAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
CONTABILIDAD	
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	INICIA : LUNES, 12 DE AGOSTO DE 2024
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	
MECÁNICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	TERMINA : VIERNES, 16 DE AGOSTO DE 2024
MECATRÓNICA INDUSTRIAL	
TECNOLOGÍA DE ANÁLISIS QUÍMICO	
SECRETARIADO EJECUTIVO	
MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ	

1. Los estudiantes que presentaron su solicitud de vacante para reingreso en la fecha programada, podrán registrar su matrícula.
2. El derecho de pago por reingreso es de **S/. 196.00**
3. Se atenderá el registro de matrícula, en las fechas programadas.

Secretaría Académica.